Oficio Nro. 158-GRADF-DROC-2026
Pereira, 2026-06-11

Señora
ALIX JUDITH CUY PATIÑO
Representante legal
AGROAMBIENTAL.LAB S.A.S
NIT 900.480.724-7
Dirección: Km 3 vía la Unión La Victoria Centro Administrativo de Asorut Casa 2
Celular: 3155132645 – 3168718691
Correo electrónico: proyectos@agroambiental-lab.com – Alix.cuy@agroambiental-lab.com
La Unión – Valle del Cauca

Asunto: Aceptación cuarta prórroga Comunicado Aceptación Nro. 0028-2025-DROC.

Cordial saludo,

Con base en la solicitud de prorroga presentada y justificada por usted al tiempo de ejecución del Comunicado Aceptación Nro. 0028-2025-DROC, al concepto emitido por el supervisor designado de dicho acto administrativo el día 11 de junio de 2026 mediante solicitud de modificación contractual, así como la estricta necesidad de contar con el mantenimiento de dichos sistemas y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, donde se establece el deber de lograr los fines estatales y por ende de la contratación adelantada, se le informa la voluntad por parte del Instituto en aceptar la prórroga solicitada, por lo que los servicios contratados deberán ser entregados dentro del tiempo establecido para la prórroga.

Por lo anterior, se tramitará el otrosí 05 de prórroga que se publicará en el SECOP II, y de su parte se deberá adelantar el trámite de ampliación de la cobertura de las garantías, subirlas a dicha plataforma para aprobación de parte del Instituto.

Atentamente,

LEÓN ADEL HAOUCHAR RAMÍREZ
Profesional Especializado
Coordinador GRADF-DROC

WILLIANM ESCOBAR VALLEJO
Director Regional Occidente
Ordenador del Gasto

Anexo: Sin anexos.

Copia: Sin copia.

	Nombre y cargo	Firma	Fecha
Proyectó.	León Adel Haouchar Ramírez – Coordinador GRADF-DROC.		2026-06-11
Revisó.	León Adel Haouchar Ramírez – Coordinador GRADF-DROC.		2026-06-11
Aprobó.	William Escobar Vallejo - Director Regional Occidente.		2026-06-11
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			